

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



17º DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
02 DE JUNIO DE 2025.

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las Diecinueve horas con cuarenta y siete minutos (19:47), del día dos (02) de junio del año dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del periodo Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tania América Villameres Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, y el Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, **Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la 17º **Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veinticinco (2025).**

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, el Lic. en Admón. **Edgar Quintero Manjarres**, que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que el Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista.

NO. ASISTENTE	CATEGORÍA	ASISTENTE	SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVINO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO.	3º REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

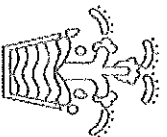
El **Secretario del Ayuntamiento**, el Lic. en Admón. **Edgar Quintero Manjarres** informa, **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, se declara procedente la existencia de **QUÓRUM LEGAL**.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este órgano colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, siendo las Diecinueve horas con cuarenta y siete minutos (19:47), del día dos (02) de junio del año dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente el inicio de la 17º **Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México**".

Handwritten signatures of the officials mentioned in the text, including the Presidenta Municipal and the Secretario del Ayuntamiento.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento, lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta de Cabildo de la sesión anterior se encuentra en revisión, solicitamos se omita su lectura para la próxima sesión.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 17ª Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo

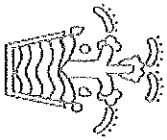
1. Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. "La Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley propone el Punto de acuerdo para su análisis, discusión y en su caso aprobación por el cual, se le niega a la lic. Selene Hernández Herrera la incorporación a sus funciones como Presidenta Municipal Constitucional de Capulhuac, Estado de México, salvaguardando la paz social y gobernabilidad en este Municipio"

5. Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares** procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 17ª Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

		PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY			
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNANDEZ		1ER	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA		SINDICO MUNICIPAL			
LIC. TANIA AMERICA VILLAMARES VEGA		1º REGIDORA	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.		2º REGIDOR	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO		3º REGIDORA SUPLENTE			
C. JESÚS GARCÍA GARCÍA		4º REGIDOR	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA		5º REGIDORA	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ		6º REGIDORA	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA		7º REGIDOR	✓		

El **Secretario del Ayuntamiento, lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares**, informa a los ecles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 17ª Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.**



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

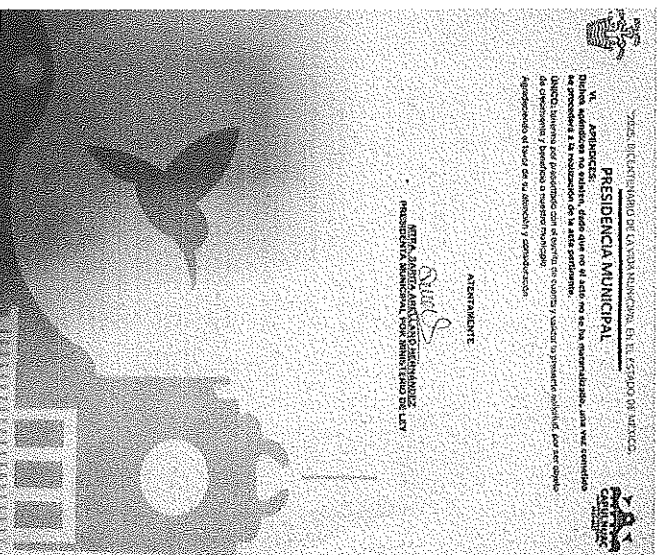
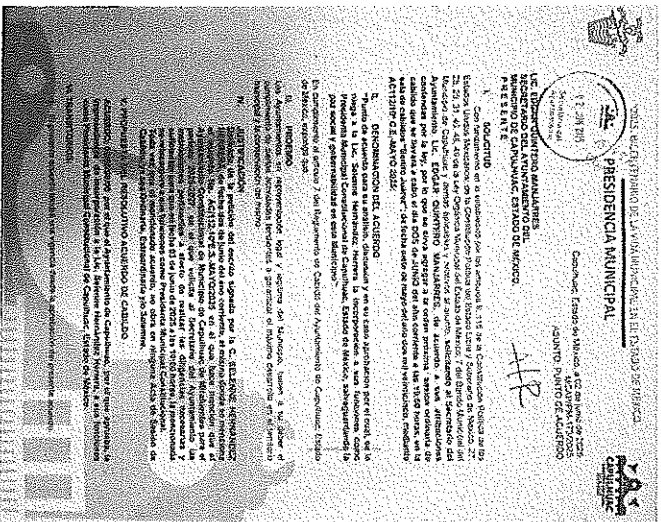


Acto continuó la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; en el uso de la voz, el Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, Secretario del Ayuntamiento procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

"La Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley propone el Punto de acuerdo para su análisis, discusión y en su caso aprobación por el cuclí, se le niega a la Lic. Selenne Hernández Herrera la incorporación a sus funciones como Presidenta Municipal Constitucional de Capulhuac, Estado de México, salvaguardando la paz social y gobernabilidad en este Municipio."

Three handwritten signatures at the bottom of the page.



A handwritten signature at the bottom of the page.

En uso de la voz el Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor comenta: "El motivo de esta sesión extraordinaria favorece a la solicitud hecha por la Lic. Selenne Hernández Herrera quien fuera presidenta dhorita con licencia anunciando su regreso a sus funciones en este ayuntamiento y creo me parece que el acuerdo que menciona en su solicitud del regreso fue buscado en las actas que al menos nosotros tenemos en las diferentes sesiones y al menos en nuestro caso no lo detectamos; no encontramos esa acta por lo cual su solicitud no corresponde con el acuerdo de cabildo, a su solicitud de regreso a sus funciones bueno hay una serie de acontecimientos sociales que están pendientes por que ella solicito justamente este permiso derivado a los hechos sucedidos el día 02 de mayo y no se ha resuelto el problema en el que se metió debido a las agresiones que le realizo a una trabajadora del DIF, como tampoco se ha resultado los temas que hemos solicitado al Congreso del Estado sobre la suspensión definitiva que este cabildo aprobó así como tampoco hemos tenido respuesta por parte del congreso desde mi posición mi punto de vista es que hasta que no se resuelva seña hasta motivando a que la ciudadanía del municipio de Capulhuac está molesta, indignada y enojada como que no pasó nada y que es una desfachatez que tenga que pedir que se tenga que regresar nuevamente para gobernar no nada más se requiere ganar una elección, se requiere autoridad moral para poder mandar, cuando esta se ha perdido se ha perdido todo y llegar a tener un poco de recato nuevamente."

En uso de la voz la Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora comenta: "secretario dado la situación que comenta el regidor le instruyo para que de lectura al oficio que nos hizo llegar tanto Usted como la Presidenta constitucional.

También solicito que haga lectura a los que nos notifica a los integrantes de cabildo en base al oficio que le hace llegar la presidenta."

En el uso de la voz el Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio:

A handwritten signature at the bottom of the page.

A handwritten signature at the bottom of the page.

A handwritten signature at the bottom of the page.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



En uso de la voz la Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez Sexta Regidora comenta: "mi comentario va en función de lo que acaba de decir el regidor, solicitar que pudiéramos como cabildo dar el seguimiento a los oficios que se le han girado a la gobernadora y a la legislatura para que podamos tener una respuesta de la solicitud que hicimos, es cuánto."

En uso de la voz la Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora comenta: "secretario, comentarle que dada la situación a la hora que recibió el oficio y a la hora que nos los turno a cada uno de los integrantes de cabildo, no es motivo de pretexto para decir que usted estuvo solicitando hablar con la presidenta y no fue posible por las actividades propias que estaba realizando, sin embargo, usted pudo haber hecho correr el oficio vía escrito, como se lo hicieron llegar a cada una de las áreas sobre todos los integrantes del cabildo, pues para tener conocimiento en tiempo y forma, yo lo recibí a las 4:45 de la tarde cuando usted recibió el oficio a las 11 de la mañana entonces creo que hay una gran diferencia en tiempos para este tipo de notificaciones, todo es importante pero este al final creo que demoro muchísimo, es por un lado por otro, ya lo habían comentado los regidores, pues solicitamos dicho acuerdo que ya mencionaron acuerdo No. A C/112-10º E.S - mayo/2025, toda vez que dada la situación comentarle en lo particular, yo no tengo hasta el momento las actas de cabildo que se han venido sesionando, a excepción de la primera solemne, hasta el momento yo no tengo las actas de forma impresa, sin embargo, es por ello que surge la duda de que en dicho acuerdo en la búsqueda con los archivos de esta sesión, pues no existe, entonces si nos surge esa duda, por eso es la petición de solicitarle ya los regidores dicha sesión que estamos solicitando en este caso."

En uso de la palabra el C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor, comenta: "al secretario que no tome de pretexto el que no lo atendía la presidenta, todos somos ediles entonces con los regidores te hubieras dirigido."

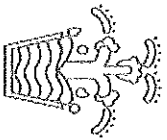
En uso de la voz el Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor comenta: "la negación no nada mas por estos efectos de carácter social a los cuales he hecho mención si no también, la legalidad tiene que ver con el tema de la precisión de lo que solicitamos primero y parte de esta negación, justamente mencionaba que no existe ese número de acuerdo, entonces pues tiene que ser uno muy preciso en los temas, no se menciona un punto de acuerdo o no tiene que existir, si no existe, entonces no hay materia de que discutir, entonces es parte de la precisión que tiene que hacer sobre todo me extraña que se las da de chucha cuerera, y que chalala chalala y pareciera de estudiante de primero o segundo semestre hasta un estudiante es más vivo en este tipo de temas, entonces se le tiene que denegar porque no corresponde. La legalidad tiene que ver con la precisión, entonces no es preciso lo que solicita"

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto 4 del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares procede a hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 17ª Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, sirvanse manifestarlo levantando la mano."

		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL			
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JULIANA REBOLLO CASTILLO	3º REGIDORA SUPLENTE			
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto 4 del orden del día de la 17ª Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CAPULHUAC
GOBIERNO MUNICIPAL
2023-2027

ACUERDO No.AC/122-17º S.E.- MAYO/2025

Acuerdo: Por el que el Ayuntamiento de Capulhuac, aprueba, la improcedencia de incorporación de la Lic. Selene Hernández Herrera a sus funciones como Presidenta Constitucional de Capulhuac, Estado de México.

TRANSITORIOS:

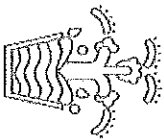
1. El acuerdo entra en vigor a partir de la aprobación del presente.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; el Secretario del Ayuntamiento procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Cinco (5)
Clausura de la Sesión

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México manifiesta: "Siendo las veinte horas con ocho minutos (20:08), del día dos (2) de junio de dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente clausurada esta 17ª Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.



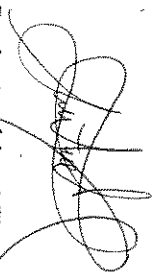
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO




Esta hoja de firmas corresponde a la 17ª Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día dos (02) de junio de dos mil veinticinco (2025). La firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.


Mtra. Sarita Arellano Hernández
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley


C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal


Lic. Tania América Villameres Vega.
Primera Regidora



Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidora

C. Juana Rebollo Castillo
Tercera Regidora Suplente

C. Jesús Golición García.
Cuarto Regidor


Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora


Mtra. Cynthia Yofra González Gutiérrez.
Sexta Regidora


Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. en Admón. Edgór Quintero Manjarrés.
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.

